



A



Contraloría Municipal  
Oficio No. CM-110/2024  
Asunto: Observaciones

Ing. Juan Manuel Velázquez López  
Tesorero Municipal  
Ocampo, Gto.  
PRESENTE.

ATT'N: C. Mariela Lara Galván  
Ingresos

Derivado de la revisión a la documentación de Ingresos correspondiente al mes de Octubre 2023, se encontraron algunas irregularidades en cuanto al sustento e integración de las mismas, por lo que con fundamento en el artículo 139 fracciones II, XIV, XIX, XX Y XXI, de la Ley Orgánica Municipal y el artículo 62 fracciones VIII Y IX del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Ocampo, Guanajuato me permito emitir las observaciones y recomendaciones anexas.

Por lo que solicito solventar y atender las observaciones descritas en el presente, en un máximo de 10 días hábiles, de acuerdo al Artículo 18 del reglamento interno de la Contraloría Municipal, sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Ocampo, Gto., a 27 de Mayo de 2024  
"Unidos por Ocampo"

Lic. David Misael Herrera Romero  
Contralor Municipal



RECIBIDO  
09:24 a.m.  
28 MAYO 2024  
Karina  
SINDICO  
MUNICIPAL

C.c.p.

- Archivo

- Dra. María Magdalena Terres Peña.- Presidenta de la Comisión de la Contraloría.

28/05/2024  
9:22 a.m.  
Recibí  
P.A. [Signature]